
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027	
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		ESTADO: CONTROLADO Página 1 de 1

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
023-2026**

No. CONTRATO	CPS-023-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI
NIT. No.	800.096.558-1
CONTRATISTA	EDITH ENER SOLANO BOLIVAR
CLASE DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE PARA LA CONSOLIDACION DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CERO A SIEMPRE EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$12.075.000
DURACION	CINCO (5) MESES.
FECHA INICIO	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION	26 DE JUNIO DE 2026
INFORME Y PERIODO	No. 004 DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026.
SUPERVISOR:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA – SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.



2. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN DE PAGO DE PLANILLA		
TIPO	ADMINISTRADORA	ESTADO
EPS	FAMISANAR	ACTIVO
AFP	COLPENSIONES	ACTIVO
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	ACTIVO
No. DE PLANILLA	PERIODO DE PAGO	VALOR DE PLANILLA
9504928029	MAYO	\$508.300

En mi calidad de Supervisor del Contrato Estatal y una vez verificada la validez de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral, **CERTIFICO** que el

Proyecto:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Revisó - Aprobó:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

Carrera 16 No. 17 – 02 Agustín Codazzi, Cesar
Teléfono: (57) 5 5765733 - **Fax:** (57) 5 5765733
educacion@agustincodazzi-cesar.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027	
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	ESTADO: CONTROLADO	Página 1 de 1

contratista, cumplió con la obligación de realizar los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) durante el período de ejecución del contrato.



3. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	202601200003	VALOR	\$169.916.250	FECHA	20 DE ENERO DEL 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
Nº	202601270020	VALOR	\$12.075.000	FECHA	27 DE ENERO DEL 2026.
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03-2.3.2.02.02.008.003			

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Nº	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Cumplir Fielmente Con El Objeto Del Contrato.	Se logró dar cumplimiento con el objetivo de las estrategias asignadas de atención a la primera infancia integral del programa de cero a siempre del municipio de Agustín Codazzi.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
2.	Apoyar Y Dar Seguimiento, Direccionando A Lograr El Desarrollo Infantil Integral De Los Niños Y Niñas Que Hacen Parte De La Primera Infancia.	Se realizó seguimiento al acceso oportuno y efectivo de los niños y niñas en los barrios vulnerables por medio de visitas domiciliarias con el apoyo de las madres de familias.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
3.	Asistir Al jefe Inmediato En Las Estrategias, Reuniones, Comité O Mesas De Trabajo Delgado Y Acorde A Las Directrices Impartidas.	Asistí a las diferentes reuniones que se realizaron durante el mes de mayo , contribuyendo desde la educación al análisis de la efectividad de la atención, la articulación con la oferta de servicios de otros sectores y la identificación de estrategias para superar las barreras que afectan a los niños y niñas de la primera infancia.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA

Proyecto:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Revisó - Aprobó:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	ESTADO: CONTROLADO Página 1 de 1

4.	Desarrollar Acciones Logísticas Para La Participación En Los Eventos Que Sean Programados Dentro De Su Competencia.	Se logró participar y apoyar activamente en las actividades de la secretaria de educación.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
5.	Brindar Apoyo A La Administración Municipal En Los Diferentes Eventos Que Se Realicen.	Asistí en los diferentes eventos realizados por el municipio de Agustín Codazzi en acampamiento de la secretaria de educación dando apoyo en los temas presentados.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
6.	Tener permanentemente disposición para el cumplimiento de sus actividades.	Se estuvo a disposición de todas las actividades de acompañamiento de apoyo que se realizaron en el mes de mayo de 2026	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
7.	Actuar con rectitud y honradez.	Se trabajó con rectitud y honradez a todas las obligaciones requeridas.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA
8.	Desarrollar sus actividades con respeto y sobriedad.	Se manejo el respeto en todas las actividades de apoyo y acompañamiento del programa de la primera infancia .	EVIDENCIA FOTOGRAFICA APORTADA POR EL CONTRATISTA

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

POR EL CONTRATISTA	SI	NO	PARCIAL
Cumple Con el objeto del contrato en los términos establecidos	X		
Cumple Con las obligaciones del pago, prestaciones sociales y seguridad social -	X		
Cumple con las órdenes y atiende sugerencias propuestas por la supervisión	X		
Cumple con la presentación de factura de cobro correspondiente al periodo	X		
Cumple con el cargue de documentos necesarios para creación de factura de cobro en el SECOP II del periodo correspondiente	X		
POR EL MUNICIPIO	SI	NO	PARCIAL
Cancela oportunamente las cuentas	X		

Proyecto:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Revisó - Aprobó:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CESAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI CESAR NIT. No. 800. 096.558-1	 ALCALDÍA AGUSTÍN CODAZZI 2024 - 2027	
VERSIÓN: 01 ACTUALIZACIÓN: 30/01/2024	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	ESTADO: CONTROLADO	Página 1 de 1

Vela por el cumplimiento de las obligaciones a través de la Supervisión	X		
Verifica periódicamente el estado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	X		
Verifica el cumplimiento de obligaciones del sistema de seguridad social del contratista	X		
Verifica y valida que la información presentada en la cuenta de cobro física y digital son veraces.	X		


6. ACTIVIDADES DE SUPERVISION:

Se verifica alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista recibiendo el informe de actividades a satisfacción para el período que comprende desde el 01 de mayo al 31 de mayo del 2026.

VALOR CONTRATO	\$ 12.075.000
SALDO ANTERIOR	\$ 9.660.000
GLOSA	\$ 0
VALOR FACTURADO	\$ 2.415.000
VALOR A PAGAR	\$ 2.415.000
NUEVO SALDO	\$ 2.415.000

7. DOCUMENTOS ANEXOS

- Informe mensual de actividades del contratista.
- Certificado del supervisor del contrato.
- Certificado bancario.
- Pago salud, pensión y Arl.
- Cuenta de cobro.
- UVT


TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA
 Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
 Supervisor del Contrato

Proyecto:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Revisó - Aprobó:	TATIANA YIZETH LÓPEZ MEJÍA-SECRETARIA DE EDUCACION	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		